MED_2026_20_006076
Fecha Radicado: 2026-11-04 16:53:11

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

APE 433

Doctor
ANDRÉS FELIPE DUQUE PEDROZA
Secretario de Despacho
Secretaría General
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

ASUNTO: Respuesta a la solicitud de certificación de inexistencia o insuficiencia de personal para contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión, presentada mediante el radicado Nº MED 2026 20 005080 del 23 de octubre de 2026.

Cordial saludo,

En atención a su comunicación allegada a este despacho mediante la cual solicita concepto para realizar la contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, nos permitimos informar lo siguiente:

En virtud de lo dispuesto por el artículo 32, numeral 3 de la Ley 80 de 1993, el artículo 1 del Decreto 2209 de 1998, el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, **LA SECRETARÍA DE GESTIÓN HUMANA Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA** se permite

CERTIFICAR QUE:

Revisada la actual Planta de Cargos del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, nivel central, y la información suministrada, se evidencia la **INEXISTENCIA** o **INSUFICIENCIA DE PERSONAL** o **ALTO GRADO DE ESPECIALIZACIÓN,** para desarrollar las actividades requeridas por la **SECRETARÍA GENERAL** a través de contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, contemplada en los objetos que se describen a continuación:

No. de Estudio Previo	Objeto del Contrato	Formación académica requerida	Experiencia requerida	Inexistencia de Personal	Insuficiencia de Personal	Requiere alto Grado de Especialización
41646	Prestación de servicios profesionales especializados en la Subsecretaría de Defensa y Protección de lo Público para ejercer la representación judicial, extrajudicial y administrativa	Profesional en Derecho con posgrado en cualquiera de las siguientes áreas del **Derecho**: Administrativo, Contratación Estatal, Urbanístico, Empresarial, Ambiental, Responsabilidad Civil y Seguros, Laboral, Privado, Comercial, Procesal, Constitucional, Público, Urbano, Civil y/o Tributario	Experiencia profesional mayor a tres (3) años relacionada con las actividades a desarrollar y/o en asesoría jurídica		X	
41651	Prestación de servicios profesionales especializados para el fortalecimiento de la prevención del daño antijurídico, en el marco del pilar de direccionamiento jurídico	Profesional en Derecho con posgrado en áreas del Derecho Público o del Derecho Administrativo	Experiencia profesional mayor a tres (3) años en el cumplimiento y ejecución de servicios relacionados con las actividades a contratar		X	
42030	Prestación de servicios profesionales de apoyo a la Subsecretaría de Defensa y Protección de lo Público en labores jurídicas y administrativas	Profesional en Derecho	Experiencia profesional menor o igual a 1 año		X	

El presente documento cuenta con firma electrónica simple, asociando la actuación al firmante y garantizando la trazabilidad de acuerdo con la normatividad vigente. Su uso se restringe a actuaciones y trámites de bajo riesgo, produciendo los efectos jurídicos previstos para este nivel de confianza.

No. de Estudio Previo	Objeto del Contrato	Formación académica requerida	Experiencia requerida	Inexistencia de Personal	Insuficiencia de Personal	Requiere alto Grado de Especialización
42038	Prestación de servicios profesionales para el apoyo jurídico y administrativo del Despacho de la Secretaría General, en el marco del pilar de direccionamiento jurídico	Profesional en Derecho	Experiencia profesional menor o igual a un (1) año relacionada con las actividades a contratar		X	
42039	Prestación de servicios profesionales especializados en la Subsecretaría de Defensa y Protección de lo Público para ejercer la representación judicial, extrajudicial y administrativa	Profesional en Derecho con posgrado en cualquiera de las siguientes áreas del **Derecho**: Administrativo, Contratación Estatal, Urbanístico, Empresarial, Ambiental, Responsabilidad Civil y Seguros, Laboral, Privado, Comercial, Procesal, Constitucional, Público, Urbano, Civil y/o Tributario	Experiencia profesional mayor a tres (3) años relacionada con las actividades a desarrollar y/o en asesoría jurídica		X	
42041	Prestación de servicios profesionales especializados en la Subsecretaría de Defensa y Protección de lo Público para ejercer la representación judicial, extrajudicial y administrativa	Profesional en Derecho con posgrado en cualquiera de las siguientes áreas del Derecho: Administrativo, Contratación Estatal, Urbanístico, Empresarial, Ambiental, Responsabilidad Civil y Seguros, Laboral, Privado, Comercial, Procesal, Constitucional, Público, Urbano, Civil y/o Tributario	Experiencia profesional mayor a tres (3) años relacionada con las actividades a desarrollar y/o en asesoría jurídica		X	
42042	Prestación de servicios profesionales especializados para brindar apoyo jurídico en la Subsecretaría de Defensa y Protección de lo Público en materia penal para el Distrito Especial de Medellín	Profesional en Derecho con posgrado en Derecho Penal y/o Derecho Procesal Penal	Experiencia profesional mayor a tres (3) años relacionada con las actividades a desarrollar y/o en asesoría jurídica		X	
42045	Prestación de servicios profesionales de apoyo en labores jurídicas y administrativas en la Subsecretaría de Prevención del Daño Antijurídico	Profesional en Derecho	Experiencia profesional menor o igual a un (1) año		X	
42047	Prestación de servicios profesionales especializados para el fortalecimiento de la prevención del daño antijurídico, en el marco del pilar de direccionamiento jurídico	Profesional en Derecho con posgrado en Derecho Administrativo o Derecho Público	Experiencia profesional mayor a diez (10) años en el cumplimiento y ejecución de servicios relacionados con las actividades a contratar, de los cuales mínimo tres (3) años deben ser acreditados como experiencia profesional relacionada con apoyo jurídico en materia de contratación estatal		X	

Así mismo, se precisa que el concepto emitido se sustenta en el requerimiento presentado por su dependencia mediante el oficio con el radicado indicado en el asunto, así como en la información contenida en los estudios previos consultados en la plataforma SAP el 28 de octubre de 2026, con excepción de los estudios previos N° 42038 y 42047, los cuales fueron ajustados y consultados nuevamente el 3 de noviembre de 2026. La información allí contenida permitió realizar el análisis correspondiente.

Por solicitud de la dependencia, el estudio previo N° 42046 no se incluye en la presente certificación.

El presente documento cuenta con firma electrónica simple, asociando la actuación al firmante y garantizando la trazabilidad de acuerdo con la normatividad vigente. Su uso se restringe a actuaciones y trámites de bajo riesgo, produciendo los efectos jurídicos previstos para este nivel de confianza.

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

La dependencia que usted orienta, debe responder y garantizar que los servicios personales son contratados con personas idóneas, que contribuyan al cumplimento de las metas y objetivos institucionales.

Cordialmente,

Documento Firmado Electrónicamente
CRISTINA NICHOLLS VILLA
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARÍA DE GESTIÓN HUMANA Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
SECRETARÍA DE GESTIÓN HUMANA Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Firmado el 04/11/2026 a las 16:53:21

El presente documento cuenta con firma electrónica simple, asociando la actuación al firmante y garantizando la trazabilidad de acuerdo con la normatividad vigente. Su uso se restringe a actuaciones y trámites de bajo riesgo, produciendo los efectos jurídicos previstos para este nivel de confianza.

Proyectó
ANDREA ARCILA VILLEGAS
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
SECRETARÍA DE GESTIÓN HUMANA Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
03-11-2026 16:34

Revisó
GLORIA EUGENIA RUIZ VALLEJO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
SECRETARÍA DE GESTIÓN HUMANA Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
04-11-2026 09:15

Aprobó
MARIA CAROLINA RENDON ARENAS
SUBSECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARÍA DE GESTIÓN HUMANA Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
04-11-2026 16:42